

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4872** *Resolución de 18 de marzo de 2021, de la Comarca de Somontano de Barbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 26, de 10 de febrero de 2021, con corrección en el número 33, de 19 de febrero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 39, de 23 de febrero de 2021, con corrección en el número 46, de 3 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación y en el portal web de la Comarca de Somontano de Barbastro («<http://www.somontano.org/empleopublico>»).

Barbastro, 18 de marzo de 2021.–El Presidente, Daniel José Gracia Andreu.